

NOTAS AL ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION A NIIF

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, según escritura pública del 12 de Marzo 1974. El objeto social de la Compañía es el de dedicarse a la prestación de servicios profesionales en el campo jurídico en todas las ramas del derecho.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros para el periodo de apertura y transición a NIIF (1 de enero y 31 de diciembre de 2011)-

Los Estados Financieros de la Compañía al 1 de enero del 2011 (31 de diciembre del 2010) y 31 de diciembre de 2011 fueron previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre de 2011, las cuales establecen, entre otros temas: a) que las entidades clasificadas dentro del tercer grupo de implantación (aquellas que al 31 de diciembre de 2007 hayan reportado activos totales menores a US\$4,000,000) y que presenten en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2010, un total de activos menor a los US\$4,000,000, menos de US\$5,000,000 de ingresos anuales y que hayan tenido menos de 200 empleados como promedio del año 2010, deberán aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES", b) se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES" a partir del ejercicio económico del año 2012 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF para PYMES, al 1 de enero y 31 de diciembre del periodo de transición.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas es una sola norma que se compone de 35 secciones en las cuales se incorporan los principios contables que provienen de las NIIF completas, pero simplificadas para ajustarlo a las entidades que están dentro del alcance de esta norma

En consecuencia, el Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2012 ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), las cuales establecen el principio del costo histórico. La preparación del estado de situación financiera al inicio del periodo de transición bajo estas normas, exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas al estado de situación al 1 de enero del 2012 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

b) Juicios y estimaciones contables.

Juicios:

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la

expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden:

Estimación de cobranza dudosa, la depreciación y vida útil de propiedades y equipo, la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Administración ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Cambios en las políticas contables y su efecto –

Como parte del análisis y evaluación efectuado a las cifras de los Estados Financieros se modificaron las vidas útiles de los bienes inmuebles que posee la Compañía.

d) Efectivo y Equivalente de Efectivo –

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad.

e) Cuentas por cobrar clientes y provisión para cuentas incobrables –

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes se registran a su valor razonable, neto de su estimación para cuentas incobrables. La estimación de cobranza dudosa es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Empresa no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. En adición, la Gerencia registra estimaciones con base en evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Administración para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

f) Propiedad, Planta y Equipo

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Rubro	Años
Edificios	30
Equipos de computación	3
Muebles, enseres y equipo de oficina	10

- Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del

activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.

- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros del mobiliario como un reemplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.

- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y el equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g) Pérdida por Deterioro-

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

h) Cuentas por pagar comerciales -

Constituyen obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

i) Provisiones -

Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Impuesto a la renta diferido-

Se registran impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la sección 29 de la Norma NIIF para PYMES "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

k) Provisión de impuesto a la renta—

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta 24% para el año 2011 aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos—

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

NOTA 3—Cuentas por cobrar:

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	REC	Ajustes	MBF	NEC	Ajustes	RDF
Clientes	87.236,45	(22.822,91)	64.473,54	110.881,75	(22.822,91)	87.838,84
(-) Provisión de cuentas incobrables	-	-	-	(2.245,80)		(2.245,80)
Otras Cuentas Por Cobrar	96.430,83	(41.193,77)	55.236,86	83.821,11	(41.193,77)	44.627,34
Anticipo Proveedores	1.787,16		1.787,16	2.287,16		2.287,16
Total	185.454,24	(64.016,68)	121.437,56	196.989,22	(64.016,68)	132.437,54

Efectos a la fecha de apertura

Las cuentas por cobrar representativas se encuentran conformadas de saldos por cobrar a clientes producto de las ventas realizadas como parte del giro del negocio de la compañía. Como parte del análisis efectuado por la administración se identificó un valor de US\$ 22.822,91, que es considerado de difícil recuperación y cuyos saldos se han mantenido sin movimiento desde el año 2009 en adelante.

El siguiente es un detalle de los impuestos:

NOTA 4 –Impuestos corrientes:

En función del análisis realizado de incobrabilidad, la administración ha decidido regular y depurar las cuentas por cobrar en función de su deterioro. El efecto produce una disminución del patrimonio a la fecha de apertura. (Ver Conciliación Patrimonial Pag.6)

AÑO	VALOR	Total
2009	34,335,16	41,193,77
2010	6,858,61	

Adicionalmente, fruto del análisis efectuado por la administración se identificaron US\$ 41.193,77 dentro del grupo de cuentas de anticipos o reembolsos, los cuales no representan obligaciones o recursos sobre los cuales la compañía podría percibir un beneficio a futuro, cabe mencionar que se han mantenido como tales dentro de la contabilidad. A continuación se presenta un resumen de los montos ajustados por año:

Descripción	Valor
POSPORERA ECUATORIANA S.A	36,40
BEYOND CIA LTDA	39,20
HELCONUS CIA LTDA	43,20
GESTIONADHOC CIA LTDA	56,00
DREWNOKTANIA	61,25
ANDRETTA SCHWACHNER DANIELA	77,42
BARTEL CORPORATION	89,60
HIDALGO CAZAREZ TERESA	95,20
PERLET S.A. PERLETS	104,21
OFFCESTORE CIA LTDA	112,00
EDUWANGUERAS CIA LTDA	116,80
PETALOS Y ROSAS S.A	121,92
POSPORERA ECUATORIANA S.A	151,28
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL CA	150,77
INGENIERIA AUTOMATIZACION	224,00
CLUB Y RESTAURANTES S.A	252,00
PROAJI CIA LTDA	265,00
SOLMES CORONEL BEATRIZ	200,00
EL BRASERO	457,48
INGENIERIA AUTOMATIZACION	582,40
WINDOORS Y ACABADOS S.A	618,00
IZURIETA ALEJOS	694,40
ASATUYA CIA LTDA	715,00
SEBELANDIA S.A	782,00
FUNDACION ENTRADA AL MUNDO	784,00
METRORED	806,00
ISARRA EDUARDO	1.120,00
FLACO CIA LTDA	1.656,15
ANDEAN CONSULTING AND SANCON CIA LTDA	1.665,00
HERBALIFE INTERNATIONAL LUXEMBOURG S.a.r.l	2.814,23
GOBIERNO DIGITAL CIA LTDA	3.744,00
PARQUE INDUSTRIAL CUENCA CIA LTDA, COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA	4.080,00
Total	22.822,91

Efectos a la fecha de apertura:					
	01/01/2011	Ajustes	NIIF	NEC	Ajustes
Me En Camaras	5.509,72	-	5.509,72	4.069,17	-
Me Reservado En La Fuente	16.524,60	-	16.524,60	30.898,35	-
Anticipo Años Anteriores	0,00	-	0,00	1.955,65	-
Reservados En La Fuente	7.913,10	-	7.913,10	5.914,58	-
Reservados En La Fuente anteriores	3.835,44	(3.835,44)	-	3.835,44	(3.835,44)
Total	33.779,94	(3.835,44)	29.944,50	46.661,39	(3.835,44)
					42.825,95

Dentro del análisis efectuado por la administración se identificaron US\$ 3.835,44 relacionados a saldos de crédito tributario del impuesto a la Renta que registran una antigüedad mayor a tres años, lo cual ocasiona que pierdan su condición de crédito tributario y por error en el tratamiento contable se han mantenido como activos dentro de los libros contables.

El efecto produce una disminución del patrimonio a la fecha de apertura por un valor de US\$3,835.44. (Ver Conciliación Patrimonial Pag.6)

NOTA 5 –Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle de los activos fijos:

	01/01/2011	Ajustes	NIIF	NEC	Ajustes	NIIF
Costo Edificios-Instalación	11.494,40	125.195,60	136.690,00	11.494,42	125.195,60	136.690,02
Costo Eq. Cocina	6.480,30	-	6.480,30	6.480,74	-	6.480,74
Costo Eq. Computo	5.027,29	-	5.027,29	3.688,23	-	3.688,23
Costo Muebles Enseres	5.078,03	-	5.078,03	5.078,03	-	5.078,03
(-) Depreciación acumulada	(11.935,12)	7.745,03	(4.190,09)	(14.186,67)	3.763,40	(10.423,27)
Total	16.144,90	132.940,63	149.085,53	12.554,75	128.959,00	141.513,75

Como parte del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, la administración ha decidido medir aquellas partidas de propiedades, planta y equipo (diferentes de inmuebles) al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, no se han estimado cambios importantes en las vidas útiles y porcentajes de depreciación considerando que de acuerdo a la política contable actual la compañía obtendrá a futuro el beneficio o aprovechamiento a lo largo de la vida útil.

Efectos patrimoniales a la fecha de apertura

La administración ha decidido medir los bienes inmuebles de la compañía a su valor razonable a la fecha de apertura (costo atribuido) de acuerdo a lo dispuesto en la sección 35 de la NIIF para PYMES, para lo cual sustento dicho incremento con un estudio de perito basándose como lo mencionamos anteriormente en los criterios de costo atribuido y/o valor razonable aplicable al estado financiero de apertura.

Un resumen del efecto en la depreciación acumulada es el siguiente:

El siguiente es un detalle:

NOTA 6 – Cuentas por Pagar

Depreciación acumulada NEC			
Depreciación acumulada NIIF			
Ajustes a la fecha de apertura (Baja deprecitaciones NEC)			
Ajustes a la fecha de transición (Depreciación valor revaluó edificios)			
Diferencia			
Depreciación 2011 NEC			
Total			
Edificio	Costo	Vida Útil	Depreciación
Oficina 8-3	43,010.00	30	1,433.67
Oficina 8-1	56,360.00	30	1,846.33
Oficina 13	38,320.00	30	1,277.33
			4,556.33
			574.70
			3,981.63

Durante la fecha de transición se incluyeron monto por efectos de la depreciación de los bienes inmuebles en función de su costo revaluado, de acuerdo al siguiente detalle:

Efectos a la fecha de transición

A la fecha de los balances de situación, la Administración de la Compañía analizó la posible existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto la existencia de deterioro de activos. Dado que no se observaron dichos indicios, no se consideró necesario la realización de pruebas de deterioro correspondientes.

Deterioro de los activos

En función del análisis realizado, la administración decidió efectuar los asientos necesarios para reflejar los bienes inmuebles a su valor razonable. El efecto produce un incremento del patrimonio a la fecha de apertura. (Ver Conciliación Patrimonial Pag.6)

Saldo inicial (costo)	
(-) Reversión costo histórico	-11,494.40 i)
(+) regulación valor razonable	136,690.00
Total	
Saldo inicial (depreciación)	-7,752.88
(-) Reversión costo histórico	7,745.03 ii)
Total	
Total efecto patrimonio (determinación saldos) -3,749.37 i) - ii)	
Total efecto patrimonio (valor razonable) 136,690.00	
Efecto patrimonial neto 132,940.63	

NOTA 8 – impuesto diferido

Un detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

Las provisiones creadas corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores que, al 31 de diciembre de 2011, se encontraban prestando sus servicios a la Compañía. Dentro de la provisión al 31 de diciembre de 2011 de US\$ 13.762,74 (US\$ 10.595 a diciembre 2010) por concepto de Jubilación Patronal, existe un valor aproximado de US\$ 4.200,72 referente a empleados que no han cumplido 10 años bajo relación de dependencia dentro de la compañía, la cual presenta diferencias temporales de acuerdo en lo contemplado por las normas tributarias vigentes.

Efecto patrimonial a la fecha de transición

	01/01/2011	Ajustes	NIF	NEC	01/01/2012	Ajustes	NIF
Reserva por Jubilación Patronal	-	10.595,00	10.595,00	2.162,75	11.599,99	13.762,74	
Desahucio	-	3.170,00	3.170,00	1.039,66	3.452,35	4.492,01	
Total	-	13.765,00	13.765,00	3.202,41	15.052,34	18.254,75	

El siguiente es un detalle:

NOTA 7 –Reservas por Jubilación Patronal y Desahucio

Los saldos de las cuentas por pagar se relacionan con operaciones del giro y son efectuadas en condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago

	01/01/2011	Ajustes	NIF	NEC	Ajustes	NIF
Proveedores	45.789,36	-	45.789,36	61.584,44	-	61.584,44
Accionistas	26.380,55	-	26.380,55	40.124,92	-	40.124,92
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10.775,54	-	10.775,54	2.279,29	-	2.279,29
Cuentas por pagar a compañías no relacionadas	71.292,18	-	71.292,18	59.550,97	-	59.550,97
Cuentas por pagar terceros	1.939,34	-	1.939,34	4.738,34	-	4.738,34
Sobregiro bancario	-	-	-	3.512,91	-	3.512,91
Total	156.176,97	-	156.176,97	171.790,87	-	171.790,87

Efectos NIIF			
Activos NIIF	Aplicación NIIF	Resultados por primera vez	acumulados
Activos Impuesto Diferido	2011	13,762.74	
Reserva por jubilación Patronal		4,200.72	
Provisión empleados menores a 10 años		9,562.02	
Base para cálculo		22%	
Tasa impuestos		2,103.64	703.16
Activo Impuesto Diferido			1,400.49
Pasivo Impuesto Diferido			
Periodo	2011	4,556.33	1,047.96
2012		4,556.33	1,002.39
2012 en adelante		127,577.33	28,067.01
Total ID fecha de apertura		136,690.00	30,117.36
(-) Depreciación acumulada 2011		(4,556.33)	
Pasivo Impuesto diferido		132,133.67	28,067.01

NOTA 9 - Riesgos

La compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

Riesgo Crediticio – El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Riesgo de liquidez - La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTA 10- PROCESO DE ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre de 2011. La Compañía forma parte del tercer grupo de implantación y está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con "NIIF para PYMES" a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB".

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 del 11 de Octubre de 2011 la Superintendencia de Compañías Norma la aplicación de las NIIF para PYMES y establece las fechas en las que la información relacionada al proceso de conversión de estados financieros en NIIF debe ser entregada a dicha institución: i) hasta el 31 de octubre de 2010 debe ser entregada el plan de capacitación e implementación incluyendo el diagnóstico previo y los